



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 04 AGO 2010

VISTO:

El Expediente N°19-074/10, donde se tramita la designación suplente en cargo vacante a término y reemplazante del personal docente del Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín", y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir los cargos a efectos de asegurar la prestación del servicio educativo en le marco de la Ordenanza N°72/97 C.S.U.

Por ello, atento a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
"GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"**

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Solicitar la renovación de la designación suplente en cargo vacante a término del siguiente personal docente en las horas de enseñanza que se detallan a continuación:

1.- Prof. VILLAVEIRAN, Alberto José - Legajo N° 28091 – DNI N° 17.640.943 – CUIL N° 20-17.640.943 -7, en TRES (3) horas de Proyecto Deportivo: "Al Deporte lo Jugamos todos" –Entrenador Básquet, desde el 03/08/10 hasta el 30/11/10.

2.- Sra. FARRUGGIA, María Cecilia – Legajo N° 22815 – DNI N° 14.628.753 – CUIL N° 27-14.628.753-6, en UN (1) cargo de Ayudante de Clases Prácticas, desde el desde el 11/07/10 hasta el 31/12/10,

3.- Prof. TOVAR, Gustavo Herman- Legajo N° 26156 – DNI N°: 12.948.181 - CUIL N° 20-12.948.181-2 , en SEIS (6) horas de Taller de Dibujo Asistido por Computadora desde el 16/04/10 hasta el 16/06/10

4.- Prof. ROLDAN, Guillermo Pedro – Legajo N° 27825 – DNI N° 16.555.579 – CUIL N° 20- 16.555.579-2, en TRES (3) horas de Proyecto "Actividades al Aire Libre", desde el 01/06/10 hasta el 31/12/10.

5.- Prof. BURGOS CASANOVA, Diego Fabricio – Legajo N° 27660 – D.N.I.N° 26.872.098 - CUIL N° 20-26.872.098-8, en DOS (2) horas de Coordinación Proyecto Liga de Fútbol., desde el 11/06/10 hasta el 30/11/10.

DISP. N° 055


Téc. Dely MÓNICA SALMERÓN de ROCA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

ARTICULO 2º.- Solicitar la designación reemplazante al siguiente personal docente en las horas de enseñanza por el período que se indica:

1.- Prof. DE LA CRUZ, Ana María.- Legajo N° 28438 – DNI N° 21.519.072 – CUIL N° 27-21.519.072 -7, en CUATRO (04) horas de Matemática de 1er. Año Polimodal de de Comunicación, Artes y Diseño, desde el 28/07/10 hasta el 28/09/10, en reemplazo de su titular Prof. Vanina Alejandra CANET en uso de licencia por razones particulares.

2.- Prof. NORA, Alicia – Legajo N° 25298 – D.N.I.N° 13.569.034 – CUIL N° 27-13.569.034-7, en TRES (3) horas de Matemática de 3º año Polimodal de Ciencias Naturales "C", desde el 03/08/10 hasta el 28/09/10, en reemplazo de su titular Prof. Vanina Alejandra CANET en uso de licencia por razones particulares.

3.- Prof. ARMANI, Silvia Liliana – Legajo N° 26653 – DNI N° 11.827.243 – CUIL N° 27-11.827.243-0, en DOS (2) horas de EDI: Matemática de 3er. Año Polimodal de 3º año Polimodal de Ciencias Naturales "A-B", desde el 02/08/10 hasta el 28/09/10, en reemplazo de su titular Prof. Vanina Alejandra CANET en uso de licencia por razones particulares.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones internas del establecimiento.


Téc. Univ. MONICA SALMERON de ROCA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Mgtr. Prof. LILIAN E. MONTES de GREGORIO
DIRECTORA

DISPOSICION N° 055 = ■